

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50

VILLAVICIOSA DE ODÓN

LICENCIAS

Por parte de “Ji & Chen Restaurantes, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 34/2012, para bar-restaurante en la finca de este municipio sita en la avenida del Príncipe de Asturias, número 69.

Lo que se hace público para general conocimiento así como para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan efectuar las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, de conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento.

En Villaviciosa de Odón, a 9 de agosto de 2012.—La alcaldesa-presidenta en funciones, María del Carmen Alonso Mateos.

(02/6.803/12)